

GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 368.

CONSIDERANDO que ha renunciado el Señor Rafael Vidal la Secretaría de Estado de la Presidencia y que tal renuncia ha sido aceptada por el Poder Ejecutivo;

En uso de las facultades que me confiere el acápite 1o. del Art. 49 de la Constitución;

DECRETO:

ART. UNICO.— El Señor Lic. Jacinto B. Peynado, Secretario de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, queda encargado interinamente de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Dado en el Palacio del Ejecutivo, en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de Febrero de mil novecientos treintidos.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 369.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49 de la Constitución Política del Estado,

DECRETO:

Unico.— Nombrar al Señor Guillermo Suhr Cónsul General Honorario en Guatemala (República de Guatemala).

Comuníquese y publíquese.

Dado y firmado en la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana; a los veinticinco días del mes de Febrero del año mil novecientos treintidos; años 87º de la Independencia y 69º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia Int.

Refrendado:

Max Henríquez Ureña,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.

Registro Núm. 121 Libro G.